

ARTICULO 2.- La Ing. Agrónomo Benancia Ulina Méndez Trinidad, queda designada Subdirectora del Instituto Nacional de la Uva (INUVA).

ARTICULO 3.- Se modifica parcialmente el Artículo Único del Decreto no. 1319-04, de fecha 18 de octubre del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 358-05 que nombra a la señora Gianni Bacchi, Embajadora de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 358-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Gianni Bacchi, queda designada Embajadora de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Claudio Marra Pérez.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ